



**MUSEO DE ZOOLOGÍA "ALFONSO L. HERRERA"  
DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA EVOLUTIVA  
FACULTAD DE CIENCIAS, UNAM**

**CARTA DE ACUERDO**

**Fecha:**

**Investigador:**

**Institución:**

La Colección de Tejidos – Aves del Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias, UNAM, ha aprobado su petición de....

Las siguientes términos se aplican a su petición de tejidos:

1. Las muestras solo deben ser usadas para cumplir con los objetivos de acuerdo a su petición del día (fecha de la carta o acuerdo) y acompañada de la descripción del proyecto. Su proyecto como esta definido no puede ser modificado o que el material que le estamos entregando sea usado para otro propósito o en colaboración con otros investigadores sin el permiso de La Colección de Tejidos – Aves del Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias, UNAM. Si le quedara remanente de los tejidos, éste debe de ser enviado a nuestra colección.
2. Ninguna de las muestras, o alguna parte, extracto o producto de la misma puede ser enviado o donado a otro laboratorio o investigador sin nuestro permiso escrito.
3. Las muestras no pueden ser usada para uso comercial, no será aplicable alguna licencia o patente para las muestras o para la información o datos que deriven de su uso sin el consentimiento escrito de nuestra parte. Todos los derechos de algún descubrimiento asociado a estas muestras son propiedad de la Colección de Tejidos – Aves del Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias, UNAM, o como se estipula agradecer la adquisición de las muestras de parte de nuestra Colección.
4. Garantizar los agradecimientos a “La Colección de Tejidos – Aves del Museo de Zoología de la Facultad de Ciencias, UNAM” y reportarnos los números de muestras en cada publicación resultada de la investigación o en otro uso de las muestras. Las muestras y los datos que se obtengan de los tejidos que le estamos otorgando deben de ser enviadas al GenBank o a algún otro bando de datos genéticos con los número de catálogos que les otorgamos.
5. Garantizar el envío de las copias de alguna publicación resultado de la investigación en donde se usaron las muestras que le estamos otorgando.

6. Las muestras serán entregadas personalmente (en el caso de investigadores nacionales) o enviadas por Fedex (en el caso de investigadores extranjeros, previos permisos de importación del país de origen) en etanol.

7. Si requiriéramos alguna carta de acuerdo extra se lo haríamos saber a la brevedad posible para continuar usando las muestras que le estamos entregando.

Si usted esta de acuerdo con estos términos, firme y escriba la fecha y envíela por correo o fax.

A T E N T A M E N T E  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRITU”

---

Dra. Blanca Estela Hernández Baños  
Curadora de la Colección de Tejidos – Aves  
Correo electrónico: [behb@hp.fciencias.unam.mx](mailto:behb@hp.fciencias.unam.mx)

---

Fecha

---

Nombre y firma del solicitante

---

Fecha

---

APARTADO POSTAL 70-399, MÉXICO 04510, D.F.  
TEL.: 56-22-82-22#44703 FAX: 56-22-48-28